



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio
de TurismoDirección Nacional
de Desarrollo Turístico

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

20 ABR. 2010

San Isidro,

OFICIO N° 212-2010-MINCETUR/VMT/DNDT

Señor

RUBEN LA TORRE

Director Ejecutivo

Asociación Ruta Inka – ARI

Presente.-

Ref. Oficio Nro. 053-ARI/DE-2010 / Evento "Ruta Inka 2010 – Al encuentro de los Mayas". Solicitud de coordinación con las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo para la logística del evento.

De mi consideración:

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual nos solicita la coordinación logística con las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo respectivas para el éxito del evento.

Al respecto le comunico que se ha procedido a informar del evento a las DIRCETURES de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Piura y Puno.

En ese sentido se recomienda el contacto directo con las DIRCETURES a fin de concretar la logística necesaria para el éxito del evento.

Sin otro particular y deseándole éxitos en el evento, me despido.

Atentamente,

CLAUDIA CORNEJO MOHME
Directora Nacional de Desarrollo Turístico



Adj. Oficios enviados a las (09) DIRCETURES mencionadas.

EXP. 520084